

Movimiento militar contra el Gobierno

La guarnición de Burgos se apodera de todos los centros oficiales

Toma el mando de la sexta división el general Mola.--Las guarniciones de Africa y casi todas las de la Península apoyan el movimiento.--Dos cambios de Gobierno en menos de doce horas

Gravísimos acontecimientos, que se hablarán un día en la historia patria están ocurriendo en estos días y es nuestra ciudad uno de los puntos principales puntos de su desarrollo.

Ante la situación política, que había llegado a extremos caóticos, agravada con la repetición de agresiones personales, alguna de tanta gravedad como la del señor Calvo Sotelo, practicada en circunstancias agravadas, por los mismos agentes de la autoridad, se había llegado en el país a un desasosiego, a una alarma, ante próximos sucesos que todo el mundo preveía y nadie podía concretar.

El elemento militar ha tomado sobre sí la grave carga de tranquilizar al país y encauzar la situación, y así el Ejército de Africa primero y el de las islas y la Península después, se ha levantado en armas contra el Gobierno.

Hacemos votos por que la paz reine pronto en España y que terminen las luchas fratricidas que durante tanto tiempo han ensangrentado nuestros campos y nuestras ciudades y podamos disfrutar de pan, paz y trabajo, que es lo que la inmensa mayoría del país desea.

El viernes. Llega una avioneta sospechosa

A mediodía del viernes, llegó a Burgos, tomando tierra en el aeródromo de Gamonal, una avioneta de matrícula francesa, y con las iniciales M-M-O.

La policía, que tenía noticias de que iba a llegar a nuestra ciudad un aparato cuya detención se interesaba, lo puso en conocimiento del gobernador civil de la provincia y éste, acompañado de agentes de vigilancia y guardias de asalto, se personó en el aeródromo, practicando la detención de los ocupantes de la avioneta que eran don Antonio Zabalza Iribarren, ingeniero de Montes de Pamplona y jefe de Falange Española en dicha ciudad, Mr. Paul Henri Rocis y Mr. Henri Serguet, los últimos súbditos franceses.

El director general de Seguridad en Burgos

Procedía el aparato de Toulouse y se dirigía a Portugal, pero al llegar a Burgos tomó tierra aquí y al tenerse conocimiento de quienes eran sus ocupantes, después de preclintarse la avioneta y de apoderarse de la policía de la documentación de que eran poseedores, se dio cuenta de tales diligencias al director general de Seguridad.

Sin duda éste reconoció la importancia de las detenciones, porque a las seis y media de la tarde llegaba a Burgos.

Los detenidos, a Madrid

El señor Alonso Mallol se dirigió directamente al Gobierno civil, realizando después una visita al aeródromo de Gamonal, y después de acudir al cuartelillo de guardias de asalto, donde se encontraban los detenidos, el director de Seguridad se hizo cargo de estos, regresando a Madrid con ellos.

Otras dos detenciones

Por la tarde del mismo viernes, llegaron a Burgos, ocupando un automóvil procedentes de Madrid, el capitán de Caballería, retirado, don Jaime Milans del Bosch y el de Infantería, también retirado, don Manuel Manso de Zúñiga.

Ambos fueron detenidos también y después trasladados a la prisión correccional de la ciudad.

La noche

A partir de las primeras horas de la noche comenzaron a advertirse en la capital grandes precauciones, reforzándose las guardias de los establecimientos penitenciarios y regimientos que componen la guarnición, así como en los diversos edificios militares.

Ya avanzada la noche recorrieron la capital rondas volantes de las juventudes del Frente Popular, sin que ocurriera ningún incidente digno de hacer notar.

Lo que ocurrió el sábado

Como consecuencia de lo que anteriormente queda consignado, el sábado se pudo apreciar que había orden de acuartelamiento de las tropas y que éstas, con sus jefes respectivos, se encontraban concentradas en sus alojamientos, sin permitirse la salida ni a jefes, y oficiales ni a clases y tropa.

Durante todo el día nada anormal se advirtió, sin embargo, si no era cierta inquietud y expectación.

En las primeras horas de la noche, se advirtió la presencia de numerosos grupos que comentaban las incidencias consignadas y sus posibles derivaciones. Así se llegó a la una y media de la mañana del domingo.

La noche del sábado y madrugada del domingo

A primeras horas de la noche del sábado se notaba en la población un ambiente precursor de graves acontecimientos.

Los elementos del Frente popular, recorrían las calles, especialmente los alrededores de los cuarteles, y otros edificios militares y un núcleo grande estaba esparcido en la Plaza Mayor.

La noticia de la sublevación de las guarniciones de Melilla y Ceuta, dada por radio desde el Ministerio de la Gobernación, había corrido y se esperaba fundamentalmente que aquella actitud sería secundada por fuerzas de la Península, entre ellas, las de Burgos.

La censura que día había sido tan severa, que sólo las noticias oficiales pudieron darse a la publicación.

Se proclama el estado de guerra y es depuesto el gobernador civil

A las dos de la madrugada, comenzaron a salir las fuerzas de los cuarteles.

Un piquete de Infantería recorrió las calles de la ciudad proclamando el estado de guerra, con las formalidades reglamentarias y leyendo el bando que en otro lugar publicamos.

Fuerzas de Infantería rodearon el Palacio de la Diputación, y frente a él fueron emplazadas dos piezas de Artillería.

Después el teniente coronel de Caballería señor Gavilán, el teniente coronel de intendencia señor Pastrana y capitán de Infantería señor De la Puente, con fuerzas armadas, intimaron al gobernador civil, que se hallaba acompañado del secretario señor Sánchez Roldán, a que depusiera el mando. El señor Fagoaga no opuso resistencia fué conducido al cuartel de Infantería y de allí al Penal, en unión de su secretario particular señor Avellaneda, donde se encuentran detenidos.

Del mando de la provincia, se encargó el general de Brigada, en situación de reserva, procedente del Cuerpo de Estado Mayor, don Fidel Dávila, tan conocido en nuestra ciudad.

Otras fuerzas marcharon a ocupar las oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos, dejando en ellas guardas nutridas, así como en los Bancos y otros edificios.

Una columna de Infantería con una pieza de Artillería, marchó a la cárcel para poner en libertad a unos quince detenidos políticos que en la misma se hallaban, lo que consiguió sin que nadie presentara resistencia.

La Guardia civil y la de asalto, se sumaron al movimiento desde el primer instante.

El alto mando

Desde el primer momento tomó el mando de la división el general Mola, comandante militar de Pamplona, de donde parece que emanaron las órdenes, para que el movimiento se efectuara en todas las plazas que comprenden su jurisdicción: Burgos, Pamplona, Logroño, las tres provincias vascongadas, Santander y Palencia.

Del mando de la Comandancia Militar de Burgos se hizo cargo el coronel del regimiento de San Marcial señor Gistau.

Este número ha sido visado por la censura

Entusiasmo en la población

Desde los primeros momentos, fueron acompañadas las tropas que salían de los cuarteles por elementos fascistas que vitoreaban a España y al Ejército.

A medida que el sonido de las cor-

DON EMILIO MOLA VIDAL

GENERAL DE BRIGADA

HAGO SABER:

QUE POR EXIGIRLO IMPERIOSA, INELUDIBLE E INAPLAZABLEMENTE POR ENCIMA DE TODA OTRA CONSIDERACION, LA SALVACION DE ESPAÑA EN TRANCE INMINENTE DE SUMIRSE EN LA MAS DESENFRENADA SITUACION DE DESORDEN, HE RESUELTO ASUMIR POR MI AUTORIDAD EL MANDO DE LAS PROVINCIAS DE BURGOS, SANTANDER, GUIPUZCOA, VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA, LOGROÑO Y PALENCIA, QUE CONSTITUYEN EL TERRITORIO DE ESTA DIVISION, EN LAS QUE QUEDA A PARTIR DE ESTE MOMENTO DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA. Y POR ELLO,

ORDENO Y MANDO:

PRIMERO. Quedan anuladas todas las licencias para uso de armas. Los poseedores de estas con o sin licencia, quedan obligados a entregarlas en el plazo máximo de dos horas, sin excusa alguna, en el puesto de la Guardia Civil respectivo, donde en cada caso, podrá convalidarse la autorización para su uso, a discreción del Comandante del mismo; en la inteligencia de que todo aquél en cuyo poder o domicilio, durante los cacheos y registros que rigurosamente han de practicarse, se hallaren armas, incurrirá en la sanción que se determina en el artículo tercero de este Bando.

SEGUNDO. Queda prohibido en absoluto, sin causa que debidamente lo justifique, el abandono del trabajo por los obreros, empleados y funcionarios y dependientes de Centros y Empresas oficiales o particulares, y concedo un plazo de media hora para que los que no hubieren acudido a los respectivos talleres, obras, establecimientos u oficinas, lo hagan, advirtiéndose por Agentes de mi autoridad se comenzarán inmediatamente las oportunas investigaciones en todos aquellos lugares, a los fines de este artículo, a cuyos contraventores se exigirá la responsabilidad que en el siguiente se consigna.

En los mismos términos serán perseguidos y sancionados los patronos o jefes de Centro, Empresa o Establecimiento que impidan o entorpezcan la entrada al trabajo de todos o alguno de sus dependientes, y toda otra persona que de cualquier modo se oponga al cumplimiento de la disposición precedente.

TERCERO. Los infractores de lo establecido por los dos artículos anteriores, así como cuantos directamente impidan o dificulten el normal abastecimiento de viveres en las poblaciones o la prestación de servicios políticos, serán Juzgados en Consejo de Guerra sumariísimo, imponiéndose a los que resulten responsables de tales hechos la pena de muerte, que será ejecutada antes de las tres horas siguientes a la notificación de la aprobación del fallo.

CUARTO. Del mismo modo serán castigados cualesquiera clase de actos de violencia ejecutados contra las personas o las cosas por móviles de los llamados políticos o sociales, y la tenencia de sustancias inflamables, explosivas, con fines ilícitos o desconocidos.

QUINTO. Las Autoridades y los funcionarios públicos, de cualquier orden y categoría, en el ejercicio de sus cargos, tendrán durante la vigencia de este Bando, carácter militar, castigándose en consecuencia, los delitos que en el desempeño de ellos cometan, así como las injurias, atentados y desacatos que fueren objeto, conforme a las disposiciones del Código de Justicia Militar.

SEXTO. Queda prohibida la formación de grupos de más de tres personas en la vía pública. Si la primera intimación de los agentes de la autoridad para que se disuelvan no fuere atendida, serán disueltas por la fuerza, sin perjuicio de la responsabilidad exigible a sus componentes por la desobediencia cometida.

Así mismo prohibo el estacionamiento de viandantes, quienes serán detenidos y juzgados como desobedientes si no circularen a la primera orden que para ello les diere la fuerza pública.

SEPTIMO. Queda también prohibido, siendo considerados los contraventores de esta prohibición como rebeldes, y castigados con las penas señaladas en los artículos 237 y siguientes del Código de Justicia Militar:

1.º La celebración de reuniones, mítines, conferencias, o juntas que no hubieren sido autorizadas por la respectiva Autoridad militar de la Plaza con 24 horas de anticipación; teniéndose a los efectos de este precepto por clandestina toda reunión en cualquier local o domicilio a que concurren tres personas ajenas a la familia del dueño de aquél o que no habiten en éste.

2.º La publicación, venta y difusión de periódicos, revistas, folletos, manifiestos u otra clase de escritos destinados a la publicidad, no sometidos en duplicado a mi previa censura.

En el primer caso, serán responsables tanto los promotores de los actos mencionados como los conferenciantes, oradores y asistentes a ellos, y en el segundo los directores de la publicación, los autores de los escritos, sus editores, vendedores, repartidores y tenedores.

Quedan incluidos en la disposición de este artículo los anuncios, noticias, discursos escritos que hayan de ser radiados por las emisoras radiotelefonicas, bajo la responsabilidad antedicha, que se exigirá a los propietarios de la emisora y a los locutores que los transmitieran.

OCTAVO. Se declaran incautados y a mi disposición todos los vehículos y medios de transporte de personas o cosas y queda prohibida su circulación sin licencia especial de la Autoridad militar, bajo las responsabilidades señaladas en el artículo anterior, que se exigirá a los propietarios y conductores de aquéllos.

NOVENO. Todos los delitos que se cometan durante la vigencia de este Bando y no sean de los comprendidos en el ni de los sancionados en el Código de Justicia Militar o privativos de la jurisdicción de Marina, serán juzgados por los Tribunales de Urgencia en plazo que no excederá de cuarenta y ocho horas, imponiéndose en todo caso a los responsables de los mismos la pena superior en grado a la señalada por la Ley. Del mismo modo procederán los Juzgados municipales en la persecución y sanción de las faltas de que deban conocer.

DECIMO. A todos los efectos de este Bando salvo en lo que respecta al orden judicial, las Autoridades militares de cada provincia asumirán el mando de ella.

Pamplona 19 de Julio de 1936.

Por su parte, desde Radio Sevilla el general Queipo de Llano, que ha asumido el mando de aquella división, deponiendo al general Villa Abille que lo desempeñaba, hacia conocer el bando de la declaración del estado de guerra, y manifestaba que fuerzas de Regulares del Tercio y de Artillería habían embarcado en barcos de nuestra escuadra, que también se había unido al movimiento, y las transportaba a Cádiz para, en unión de las de aquella división, dirigirse sobre Madrid.

Añadía que las fuerzas de Asalto y de la Guardia Civil, de la provincia de Huelva, que el Gobierno había mandado contra ellos, habían fraternizado y se habían puesto bajo su mando.

Desde el Ministerio de la Gobernación se comunicaron por radio órdenes y proclamas de la U. G. T. y la C. N. T. y llamamientos que recordaban los que desde la Generalidad de Cataluña se lanzaron la luctuosa noche del 6 de Octubre.

También habló en términos encendidos la diputada comunista Dolores Ibarruri, «La Pasionaria».

En las primeras horas de la noche comunicaron varios decretos con los que el Gobierno se proponía someter la indisciplina en las tropas pertenecientes a los Cuerpos sublevados.

Cambios de Gobierno

Inesperadamente, a las cuatro y cuarto de la madrugada, se leyó la lista del nuevo Gobierno, que iba a ser presentado inmediatamente al presidente de la República.

Era éste: Presidencia, don Diego Martínez Barrio.

Guerra, general Miaja.

Hacienda, señor Ramos.

Obras Públicas, señor Lara.

Agricultura, señor Feced.

Justicia, señor Blanco.

Industria y Comercio, señor Alvarez Builla.

Comunicaciones, señor Lluhi.

Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Trabajo, señor Giner de los Ríos.

Marina, señor Giral.

Estado, señor Azcárate.

Ministro sin cartera, señor Sánchez Román.

Parece que el objeto de este cambio de Gobierno era el de ver si la tendencia más moderada que la del anterior, inducía a los rebeldes a deponer su actitud.

Las gestiones que con este objeto se hicieron, parece que no dieron resultado y al mediodía, por radio también, se comunicó que había cesado el señor Martínez Barrio en la Presidencia, sustituido por el señor Giral, cambiando también en Gobernación el señor Barcia por el general Pozas, que desempeñaba el cargo de inspector general de la Guardia Civil.

Decreto del señor gobernador civil sobre los Ayuntamientos y Comisiones gestoras de la provincia

En uso de las atribuciones que se me han conferido, y en cumplimiento de las instrucciones de la superioridad, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Cesarán en el acto todas las comisiones gestoras de los Ayuntamientos de la provincia.

Segundo. Las sustituirán los concejales elegidos en las elecciones del 12 de Abril de 1931.

Tercero. Sin embargo, no formarán parte de los Ayuntamientos aquéllos concejales que, aun habiendo sido elegidos en 12 de Abril de 1931, formen parte en la actualidad de las Comisiones gestoras, ni tampoco los que pertenecían a los partidos políticos del Frente popular.

Quedan exceptuados de las anteriores normas los Ayuntamientos acerca de los que se hayan dado o se den por este Gobierno civil instrucciones especiales.

Todo ello provisionalmente y mientras el Gobierno de la nación no dicte otras disposiciones en contrario.

Alocuciones dirigidas desde Radio Castilla

Desde el micrófono de «Radio Castilla», de cuya emisora se incautó la autoridad militar, se dirigieron las siguientes alocuciones:

Españoles, burgaleses: El amanecer del día de hoy, 19 de

Julio, es también un amanecer para España. Salimos por un acto patriótico del Ejército, alentado y aplaudido por todo el auténtico pueblo español, una noche triste y vengonzosa en que España agonizaba en manos sectas antinacionales.

Sin orden, sin disciplina, sin justicia, sin paz, ahogándose en sangre las energías vitales de España, habíamos perdido incluso el aspecto de pueblo civilizado.

La autoridad se había hecho cómplice del crimen, y la Patria pereció bajo la asfixia de sus verdugos.

España se libra en el glorioso amanecer de hoy de la pesadilla que quebrantaba su vida durante tanto tiempo.

El Ejército, columna vertebral de la Patria, ha dado el paso definitivo para salvarla.

Pero ahora se necesita el esfuerzo del sacrificio de todos. De los de arriba, de los de medio y de los de abajo.

Todos en fraternidad nacional y hechidos de amor patrio al servicio de España.

Obreros y patronos, capitalistas, trabajadores, intelectuales, técnicos, empleados, agricultores, industriales, comerciantes. Todos desde hoy más que nunca, a ofrecerle todo, a sacrificar todo por España y para España.

Ha desaparecido el Gobierno de esta República masónica y marxista y en su lugar hay ya un Gobierno prescrito por el general Sanjurjo y compuesto por hombres de honor, de conciencia y de patriotismo.

El Gobierno de Casares Quiroga de Martínez Barrio, dentro de poco tendrá que abandonar el último redujo de Madrid en que ocultaba en medio de mentiras lanzadas por la Radio su apuro y su vergüenza.

Pronto también el general Sanjurjo ocupará el Poder y ante este hecho consumado y glorioso todos los españoles no tienen más que un deber: ponerse al servicio del Gobierno, y es ponerse al servicio de España.

Este deber es ineludible. La inmensa mayoría de los españoles lo cumplirán voluntariamente. Los rebeldes lo cumplirán a la fuerza.

España no tolera ya en su suelo de leales y traidores.

Españoles: Viva España.

Otra alocución dice así:

Una emoción cordial recorre España entera. El Ejército, columna vertebral de la Patria, interpretando el sentimiento nacional fielmente, porquísimo se ha sido en último término un grupo de soldados el que ha salvado la civilización, ha desalojado del Poder a los que indignamente lo ocupaban.

La sangre de Calvo Sotelo ha puesto remate a una situación de vergüenza. Un Gobierno verdaderamente Nacional sustituye al caído. Viene a gobernar para todos los españoles de cualquier partido, que aspiran a trabajar y a servir al interés general por encima de los intereses particulares, y los intereses de las clases sociales.

Venimos sin espíritu de revancha ni desquite, sin ansia de venganza, sin abajos y sin mueras; con vivas y arrabas, expresión de un espíritu positivo que aspira a crear una España ancha y alta, una Patria grande y libre.

La Patria no es en nuestros labios nada que no esté en el corazón. Para servir y no para nuestro servicio. En Burgos los ideales patrióticos tienen raigambre tan honda, que el movimiento sólo ha necesitado manifestarse para triunfar.

Gobierno civil, Comunicaciones, todos los servicios públicos están a la disposición de España.

Son horas de esfuerzo, de sacrificio, de heroísmo y de trabajo. A cumplir todo el deber.

Arriba España.

La otra alocución dice así: Castellanos, burgaleses:

El movimiento militar que comenzó ayer en nuestra zona del protectorado de Marruecos ha triunfado plenamente. Conforme al plan magistralmente proyectado, se han ido sumando al movimiento todas las guarniciones de España.

El glorioso Ejército español, ha tomado de nuevo sobre sus hombros la empresa de salvar definitivamente la vida de la Patria.

(Continúa en segunda página).

Para la impresión de este Diario empleamos tipo LENCINA

La Agencia de Publicidad **Avance**

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

Telefono 1266

Edición de las ocho de la noche

El verano es de todas las estaciones del año la más molesta para el herniado; la que más facilita el descenso del intestino a consecuencia de la relajación natural de los tejidos musculares...

Hernani, 28 de Mayo de 1936 Señor don C. A. BOER. Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Le mando mis más expresivas gracias por haber logrado con los aparatos y Método C. A. BOER la curación de mi hernia.

Su hernia no le molestará ni será para usted objeto de preocupación cuando se decida a seguir el Método C. A. BOER. Con toda confianza visite al reputado especialista herniario señor C. A. BOER en:

- OSORNO, lunes 27 Julio, Fonda Angel de los Ríos. PALENCIA, martes 28. Central Hotel. BURGOS, miércoles 29, HOTEL NORTE Y LONDRES. SORIA, jueves 30, Hotel Comercio. ARANDA DE DUERO, sábado 1.º de Agosto, Hotel Ibarra. PENAFIEL, domingo 2 de Agosto, Hotel Moderno. VITORIA, jueves 6, Hotel Inglaterra. BILBAO, martes 11, Hotel Inglaterra.

Aparatos imperceptibles especiales C. A. BOER para el baño; imprescindibles a todo herniado que quiere observar la higiene y gozar de los baños en casa, en el río, en el mar.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60.

El monasterio de Oña

Vagos y maleantes

Entre los varios centenares de vagos y maleantes que guarda la prisión celular de Madrid se eligieron unos ciento cincuenta para trasladarlos a Oña y dar comienzo a la Colonia.

Es de suponer que tal selección se haría escrupulosamente, pero aun así hubo que devolver unos cuantos por inadaptables. Quedaron, pues, los al parecer más incapacitados para realizar la obra.

Y estos vagos convirtieron en trabajadores bajo el estímulo de una buena comida, cómodo alojamiento y quien sabe si una rebaja en la condena que sufren.

Estos hombres han realizado una labor que supone enorme esfuerzo, limpiando los jardines, cultivando la tierra, derribando tabiques, pintando puertas, trabajando en la imprenta...

Todo esto tiene un mérito que somos los primeros en reconocer. Llegamos incluso a tener la esperanza de que alguno de estos individuos llegue a regenerarse por haber vuelto a adquirir el hábito al trabajo que había perdido.

Los presos desfilan militarmente formados, al hombro las herramientas—pudidas por el roce con la tierra—a los hombros marcadas de las trompetas vengingleras y los roncós tambores.

Es una invitación a la disciplina bien digna de alabanza. Se ha creado una sección de guardias, entre los mismos presos. Un uniforme kaki, un sombrero cubano, vendas en las piernas, un número en la guerrera y un silbato colgando.

Estos hombres son los encargados de impedir la fuga de sus compañeros. Para estimularlos tendrán una gratificación mensual. Esta iniciación en el concepto del mando y de la obediencia también nos parece laudable.

A las cinco y media de la mañana salen los presos al campo bajo la custodia de guardias de Prisiones. Un alto a las siete para desayunar y luego trabajo hasta la una. Comida a continuación y después siesta hasta las cuatro. Desde esa hora hasta la una recreo.

No sabemos lo que hacen los días de lluvia ni el plan que para el invierno han de desarrollar. Y esta nuestra ignorancia no es culpa nuestra, ya que hemos realizado dos viajes para adquirir detalles; es que no hemos tenido la suerte de que nos permitieran hacer información. Esa es la causa de que nuestras ideas no sean muy firmes respecto a la nueva modalidad que en Oña se acaba de implantar y por lo que sentimos una invencible curiosidad.

De todas maneras, para juzgar los resultados que empresa de tantos vagos pueda dar será preciso esperar algo de tiempo; un año, por ejemplo.

Porque no es igual realizar labor con ciento treinta y seis presos escogidos que con un millar en que haya de todo, abundando, como es lógico, lo malo y lo peor. Y no valdrá decir que el establecimiento está en marcha hasta que se toquen los resultados.

Una estadística minuciosa—que es de creer se lleve—nos dirá si el sistema emprendido, si los métodos empleados han sido eficaces. Y se hará luz en un asunto que tanta trascendencia alcanza.

Naturalmente que si hubiere fracaso—cosa que no creemos ya que no se estiman recuos—no podrá achacarse al Cuerpo de Prisiones. Los tontos o las derrotas habrán de cargarse al haber del ministro que concibió la idea y del director que la puso en práctica.

Por nuestra parte estamos prestos al aplauso. CARDIEL

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Sanatorio Marítimo de Plencia

PROPIEDAD DE LA CASA DE AHORROS VIZCAINA. PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, gonglorarios, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. Solaninas, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta. Gabinete de esterilización. Quirófano. Baños. Habitaciones individuales. Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES. Para informes, dirigirse a la Casa de Ahorros Vizcaína, Estación, 5, Bilbao.

Talleres

Para

MUEBLES ECONOMICOS

Teléfono, 1322

Instrucción Pública

OPOSICIONES Y CURSILLOS SUSPENDIDOS

El ministro de Instrucción Pública ha firmado la siguiente orden:

Vista la situación anómala por que atraviesan algunas provincias españolas que no permite el desarrollo normal de oposiciones y cursillos,

Este ministerio ha acordado suspender toda celebración de oposiciones y cursillos, tanto de primera como de segunda enseñanza, hasta nueva orden.

Igualmente se suspende la vigencia de los plazos y todo lo relacionado con dichas oposiciones y cursillos.

Si Ud. padece del

estómago o intestinos

aunque sólo note ligeras molestias nose abandone y consiga su curación inmediata con el



SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

SENTENCIA POR ASESINATO FRUSTRADO

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra José Ortiz Cantera, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de doce años, cuatro meses y dos días de reclusión menor, como autor de un delito de asesinato frustrado, a las accesorias correspondientes al pago de las costas y a que indemnice al perjudicado en la cantidad de mil pesetas.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones. Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Roque Marroquín Caño, sobre desatento a las autoridades.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Juan Romo Huertos, sobre hurto.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata Prostatitis

Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaibál

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

«oficialismo» la pesantez de un bloque de plomo sobre la espalda del desamparado y del contribuyente.

El día que el Estado le garantiza a todos los habitantes de un país el más fundamental de los derechos el derecho al trabajo, que es el derecho a la vida, no consintiendo que un sólo ciudadano carezca de un lugar en el conjunto productor y consumidor de la colectividad, velando porque unas clases no puedan abusar de otras; cuando no exista un niño, ni un anciano, ni un enfermo carenjes de albergue placentero y confortable; cuando los funcionarios estatales le sean por vocación y no por hambre, vagancia y cuquería, será respetado el Estado.

Antes no. Si en mis momentos de angustia y de desamparo el Estado no me ayuda; si contempla indiferente, mi ruina, mi depauperación, mi muerte ¿con qué autoridad moral me quiere despojar de lo que gano en forma de tributos o se quiere erigir en dueño mío?

¿Qué le debe al Estado, este es, a los poderes estatales, el industrial, el comerciante, el obrero, el artista, el campesino, el intelectual?

Que cada cual conteste la pregunta. Por eso se le llaman enemigos del Estado a los que tratan de reformarlo.

¡Enemigos del Estado! ¡Naturalmente! ¿Qué quieren que fuésemos, amigos?

Pero Estado, estatismo, «statu quo» son todos términos de una misma familia, y cuando a los defensores de esa abstracción que es el Estado, no se puede por menos de pensar que lo que están defendiendo es el «estado de cosas» que les permite vivir, medrar o triunfar según les casos.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Manzano, Góngora y Guerrero «La fama del Tartanero».—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Noticias de última hora por hilo directo.—Bailables.—campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

TINTASAMAS Para estilográficas

Sobremesa día 21.— A las 14.—Apertura y Campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Benéola en rama (Oropesa) Pasodoble.—Tardes de la Bombi (Oropesa) Habanera.—En la corte del Rey Col (Costa) Fox.— La casa del Molino (Barris) Fox.— Cuento viejo (Saperas) Estilo criollo.— Besos brujos (Serrano) Tango.— Danza de suecos (Lorzin) de la Opera Zar y Carpintero.— Marcha Militar (Schubert) Noticias generales.—No es necesario talento cuando es mucho una folia.— La Ventera de Alcalá (Calleja) Canción del estudiante.—Ai castilla es un hueso (Sierra) Fragmentos.—Cantos de España (Nin) Fragmentos.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

Castellanos

SANTANDER os espera en estos días llenos de luz y alegría del verano, disfrutando del aroma de sus playas, que son las tuyas.

Vinos Finos

PRIMAS Y TODAS FAMILIAS

VINA TONDONIA PLANTACION 1915 1914

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

IDEAS SOBRE EL ESTADO

Por Gil de Monforte

En estos últimos tiempos salta con demasiada frecuencia, con una frecuencia que pudiéramos llamar alarmante, en discursos, artículos de periódico y referencias ministeriales, el concepto reverencial del Estado.

Le han salido al Estado tantos apologistas que bien merece la pena que meditemos un poco sobre el particular.

A todas horas oímos en boca de los ministros, de los jefes políticos y de otras muchas personas frases como la siguiente: «Hay que acabar con los enemigos del Estado» Esto es una perfecta sandez. Si el Estado es «el conjunto de ciudadanos que componen el gran cuerpo político de la nación», o sea, si el Estado es la nación misma, proclamar que hay individuos que van contra la nación, o sea contra ellos mismos, es decir, el mayor de los absurdos.

Lo que sucede es que hay personas, entre las que tiene el honor de contarse el que esto escribe, que no creen que el Estado sea la nación. Debiera serlo, pero no lo es. Y por eso vamos unidos en son de paz y otros de guerra, cada cual según sus fuerzas y su temperamento, contra ese Estado que en vez de representaría dignamente, trahiza y arruina la nación.

El Estado no es la nación para nosotros. El estado no creemos que sea en lo que va de Historia Universal (pues no hablamos de España, de Francia, ni de la China) la sociedad políticamente organizada. Creemos, por el contrario, que los individuos, llamados careros, rentistas, capitalistas, ingenieros, son todos víctimas y esclavos de un poder oligárquico formado por organismos que, enlazados, forman la tela de araña en cuyo centro un Gobierno se dedica a la caza de cosas blancas que se llaman honores, poder, negocios, enchufes para la familia, cesantías y jecocas.

En resumidas cuentas: creemos que la nación, cualquier nación, no ha encontrado todavía los medios de hacerse

representar y administrar dignamente; y que todos los llamados organismos estatales: el poder moderador, el ejecutivo, el legislativo, el judicial, el administrativo, etc. son una mezcla caótica y heterogénea de intereses particulares que sólo coinciden en la necesidad de mantenerse unidos para oprimir a la nación que es el pueblo, el pueblo entero, bajo y mediano en cuya hacienda entran o saca y con cuya vida juegan o se lucran.

¡La labor titular del Estado! Así debiera ser. Si todos los poderes de la nación cooperasen leal y armónicamente a hacer la felicidad, la máxima felicidad posible del país; si el Estado, o sea «la nación oficial» compuesta por los diversos poderes, tuviesen noción del patriotismo y de la responsabilidad... por el contrario, no tenéis más que asomarnos a cualquier ventanilla de dependencia oficial para sentir la vergonzosa traición, el inicuo arbitraje del Estado.

El ministro, el diputado, el policía, el burócrata, que no son más que criados más o menos distinguidos de la colectividad; tuyos, míos, de aquél, de cualquiera, ya que de nosotros y para nosotros viven, lejos de complacerse y escucharnos, serviros y protegernos con la corrección, el celo, el afecto, la paciencia y la abnegación debidas, ni nos reciben, ni nos escuchan, ni nos estiman, ni nos respetan, ni nos consideran.

Lo mismo el chupapintas que el ministro, en cuanto logran escapararse en la cueva estatal y se aseguran su vida, hijerren de tal modo los papeles que en vez de ser servidores nuestros, lo sonnos nosotros suyos.

En «La Línea general», la película soviética, se hace notar la perniciosa influencia del funcionalismo estatal, verdadero árbitro de la vida del país.

En ciertos países donde se rinde máximo culto al Estado y donde impera la máxima de que «El jefe siempre tiene razón», adquiere el burocratismo y el

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Lasa Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Veneréas Plaza de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1511 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032 Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Anti-tuberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos PROGRESO, número 1. - Teléfono 2198

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 4 Cátera, 13, 3.º Teléfono 1372

García Fdez. de los Ríos Ex médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid Premio extraordinario de Madrid PARTOS Y GINECOLOGIA Onda corta. Diatermia Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a Plaza de Fria, 24. Teléfono 1423

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco. Santander, 3, 2.º Teléfono 1984

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5. Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Doña Isidora del Río Bañuelos, ha fallecido en el día de hoy, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Q. E. P. D. Sus hijos, D. Domingo, D.ª Eulalia, D.ª Eustasia, D. Ignacio, D. José y D.ª Teresa Fernández; hijos políticos, D. Benito Vicario, D.ª Julia Iglesias, D.ª Mercedes García, D.ª Benita Manjón, D. Angel Bañuelos y D.ª Faustina López; nietos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa Agueda, mañana martes, a las NUEVE Y MEDIA, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 20 de Julio de 1936. Vivía: Nuño Rasura, 6, 3.º

Castellanos SANTANDER os espera en estos días llenos de luz y alegría del verano, disfrutando del aroma de sus playas, que son las tuyas. Vinos Finos PRIMAS Y TODAS FAMILIAS VINA TONDONIA PLANTACION 1915 1914 Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

ALMACENES SIMEON GRAN SEMANA DE MEDIAS Medias de todos los precios Inmensas colecciones Señora: Compre sus medias esta semana y ahorrará dinero ALMACENES SIMEON PLAZA MAYOR, 67.--BURGOS

Ultimas noticias del movimiento militar

El día de hoy ha transcurrido en Burgos con tranquilidad completa, habiendo llegado de la provincia cerca de personas que han sido armadas y equipadas.-Por orden de la autoridad han sido requisados los camiones y automóviles.-Un tren ocupado por mineros de Barruelo, cañoneado. - Estado de Guerra en Oviedo y Gijón. -- El general Franco ha desembarcado en Algeciras.-D. Luis Moliner, jefe de policía de la provincia. Se encarga de la Comandancia de la Guardia civil el comandante Parellada. - Llegó a Burgos un batallón

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

El Gobierno de esta segunda República pública había de ser para convertirse en una facción anti-nacional, donde se refugiaban como en su madriguera todos los enemigos de la Patria, amparando a criminales como los que cerraron la sangre generosa de Calvo Costello, cuya memoria venera todo buen español.

Por dignidad nacional y por decencia pública había de borrar todo esto.

Las Diputaciones provinciales y la casi totalidad de los Ayuntamientos de España, se habían convertido en entros de la revolución.

El Parlamento era una farsa grotesca que cubría toda la podredumbre del sistema.

Los Tribunales de Justicia, pese a las virtudes de la Magistratura, habían perdido su independencia bajo la coacción de los mal llamados gobernantes.

Las escuelas nacionales que deben ser crisol y forja de buenos españoles, se habían convertido bajo la tiranía sectaria de muchos maestros socialistas y comunistas en incubadores de odios, de rencores, de sentimientos antipatrióticos.

Las huelgas y conflictos obreros, sin más finalidad que la revolución y el caos estaban arruinando la economía nacional, amenazándonos a todos con la miseria a cuyo amparo todos los partidos marxistas querían convertir a España en una colonia rusa.

La España de nuestros amores; la España inmortal de la Historia; la España de tantas epopeyas y de tantas grandezas; la España que ha dado al mundo tantos ejemplos de poder y de gloria, estaba secuestrada en manos de gentes que unas por malicia, otras por ignorancia, la conducían a la ruina.

Todo esto se ha acabado. No más marxismo. No más separatismo. No más masonería. El Ejército apoyado por el verdadero pueblo español, va a extirpar este cancer que nos corroía y nos mataba.

Un porvenir espléndido se presenta a nuestra vista. España una. España justa. España imperial.

El Ejército ha sido el ejecutor de lo que ansiaba la conciencia nacional.

El general Sanjurjo asumió el poder para continuar la historia de España interrumpida por el paréntesis de unos años de oprobio y de ignominia.

En adelante ya no hay más partido político que el partido de España. En él caben todos los españoles de buena voluntad, los que de veras quieren llamarse españoles.

Un porvenir glorioso nos espera; lleno de sacrificios, es cierto, pero lleno también de honor.

Este movimiento nacional no está inspirado por el odio, sino por la justicia y el patriotismo.

Españoles todos. Bajo el mando del general Sanjurjo, España os espera.

Pasado este primer momento de febril entusiasmo, todos a trabajar con ahínco y con fe en los destinos de España.

España se ha puesto en pie.

Por una administración honrada.

Por la unidad nacional.

Por una enseñanza netamente española.

Por el respeto a la conciencia religiosa del país.

Por una Justicia sin mediatizaciones.

Por un Ejército pleno de dignidad y de eficacia.

Por el progreso económico de la Nación, laborando todos en paz y fraternidad totalitaria.

Españoles: Un nuevo sol alumbrará hoy los campos de España. Estaban llenos de esbozos y de malezas. El Ejército y el pueblo español van a hacer el milagro de que esos esbozos y esas malezas desaparezcan y queden sólo las espigas, que son la paz, el trabajo el honrado sustento de todos.

Españoles: Llenos de alegría y de orgullo al sentirnos liberados de la esclavitud que nos oprimía, gritemos todos, quizás con lágrimas en los ojos, pero con la voz fuerte y recia, llena de promesas y esperanzas: Viva España.

En el Ayuntamiento

En la Casa Consistorial, los manifestantes izaron la bandera bicolor, y después siguieron su camino, cantando y dando vivas por las diversas calles de la ciudad.

Posteriormente, se retiró dicha bandera del balcón principal del Ayuntamiento, siendo sustituida por el pendón morado de la ciudad.

Ocupación de los domicilios de entidades sindicales

Fuerzas del Ejército y guardias de asalto, ocuparon en las primeras horas de la mañana los domicilios sociales de las distintas entidades sindicales, U. G. T., y Partido Socialista, Partido Comunista y C. N. T.

En la Catedral

El grueso de la manifestación, antes de las siete de la mañana, se encontraba frente a la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, viéndose a numerosos tradicionalistas y fascistas uniformados, y a multitud de mujeres, en su mayoría jóvenes.

Por orden del gobernador señor Dávila, se voltearon las campanas de la Catedral y ante su puerta los manifestantes entonaron una solemne salve, tras lo cual siguieron su camino por distintas calles.

El mantenimiento del orden

Ya entrado el día, aparte del servicio que prestaban los militares y guardias de asalto, y sin perjuicio de los retenes establecidos a la entrada de la ciudad, con brazaletes y uniformes, elementos que pertenecían a las Juventudes de Acción Popular, Comunión Tradicionalista, Nacionalismo Español y Falange Española, se encargaron de garantizar el orden.

La tarde y la noche de ayer

A mediodía, con espléndido sol, se celebró en el Espolón el concierto de música, a cargo de la banda del regimiento de Infantería de San Marcial, ofreciendo dicho paseo un animadísimo aspecto, y viéndose extraordinariamente concurrido.

Por la tarde, como se anunció en la noche del sábado, debido a no estar en condiciones el recorrido, no se verificó la carrera motorista «I Circuito de la Isla Amateur», por orden dictada a última hora de la noche del sábado por el gobernador civil señor Fagoaga.

Tampoco se celebró, y esto por disposición del señor Dávila, la jira que cerraba los festejos de San Pedro.

En la Plaza de Prim, frente al Gobierno civil, hubo durante todo el día numerosas personas, leyendo el bando dictado por el general Mola, declarando el estado de guerra y comentando lo que llenaba la actualidad y era la nota del día.

Fueron numerosos también las personas que por radio siguieron las incidencias de la jornada, y por ella supieron que en Gamonal había sido detenido un aparato que evolucionó por la ciudad a mediodía, tomando tierra en el citado aerodromo.

El paso de este avión y de otros dos que también volaron sobre la ciudad, fueron objeto de toda clase de comentarios.

A las ocho y media de la noche comenzó en El Espolón el concierto a cargo de la misma banda de mediodía, que se vio concurrido hasta las nueve y media aproximadamente.

A esta hora comenzaron a cerrarse bares y cafés, haciéndolo igual el Círculo de la Unión, y la gente se retiró a sus domicilios.

La tranquilidad durante la noche y la madrugada de hoy, fué absoluta, patrullando por las calles grupos de jóvenes pertenecientes a las agrupaciones políticas antes citadas, mientras fuerzas del Ejército hacían otro tanto y custodiaban también, en unión de algunos de aquellos, los edificios públicos.

Esperando al general Sanjurjo

Hoy es esperado en Burgos en avión, procedente de Portugal, el general Sanjurjo.

Aterrizará en Gamonal. Ignórase todavía la hora de la llegada.

Llegada de un batallón

Para atender a las circunstancias del servicio, hoy llegará a nuestra ciudad un batallón de Infantería.

Atención

Siguiendo instrucción del Gobierno civil, Radio Castilla-E. A. J.-27, transmitirá desde hoy con una frecuencia de 1.400 kc. para que pueda ser oída en toda España.

La situación en Pamplona

El «Diario de Navarra» de ayer domingo da cuenta de haber sido depuesto el gobernador civil de aquella provincia, de cuyo mando se ha hecho cargo el jefe de administración don Modesto Font y de que el general Mola ha declarado el estado de guerra en toda la provincia.

También da la noticia de que en Zaragoza ha sido detenido por aquella guarnición el general Nuñez de Prado.

Asimismo dice que el señor Martínez Barrio había hecho saber al general Mola que había recibido encargo de formar Gobierno y que se comprometía a formar un Gobierno con republicanos moderados a condición de que el Ejército depusiera su actitud.

El general Mola le ha hecho saber—dice el periódico—que el encargo llega tarde.

También da cuenta de la llegada a Pamplona de tres aviones militares de la base aérea de Getafe, cuyos tripulantes, tres capitanes aviadores, se presentaron al general Mola, poniéndose a sus órdenes.

Estos aviones, en unión de los demás que componían la escuadrilla de Getafe, salieron de madrugada de su base, con orden del Gobierno de proveerse en Los Alcázares de proyectiles de bombardeo para atacar a las fuerzas de África y a la escuadra, si la encontrasen en su ruta.

Estos aviadores, sin proveerse de bombas, enfilaron al Norte y aterrizaron unos en Pamplona, otros en Burgos y otros en Vitoria o Logroño.

El lunes

La jornada de hoy transcurre dentro de la más absoluta tranquilidad.

Grupos de jóvenes pertenecientes a los partidos populista, nacionalista, tradicionalista y fascista, recorren las calles, verificando cacheos.

El comercio ha abierto a la hora normal, pero los trenes no han llegado, no circulando en ninguna dirección.

Los automóviles de línea verifican sus recorridos y se ha requisado buen número de coches.

Durante la mañana no se ha registrado ningún incidente.

Siguen ocupando los edificios oficiales fuerzas del Ejército.

La tarde de hoy

La afluencia de automóviles y cañones

reñas trayendo a esta ciudad a numerosos jóvenes de los pueblos de la provincia pertenecientes a los partidos ya citados, a mediodía de hoy en que adquirió caracteres verdaderamente extraordinarios.

Puede decirse que se podían contar por miles las personas que a Burgos acudieron, todas las cuales al presentarse en el cuartel de Intendencia, fueron dotadas de armamentos.

Los dueños de vehículos con motor, secundaron las órdenes emanadas del comandante militar de la plaza, que publicó un bando disponiendo la requisita de coches y cañones que habían de quedar depositados antes de las cuatro de la tarde, a cuya hora finalizaba el plazo concedido para tal fin.

El amplio patio del cuartel antes mencionado comenzó a poblarse de coches, poco después de leído a mediodía por radio el aludido bando.

Frente al cuartel formaban gran fila los automóviles y camiones requisados, que tuvieron que realizar diversos viajes dentro de la ciudad, para recoger armamento y municiones con que dotar a los que se ofrecían a los militares.

También en la tarde de hoy se verificaron cacheos e igualmente se han llevado a cabo algunos registros.

Salvo un incidente del que ha resultado víctima el vecino de esta ciudad, Agapito Valladolid, la tarde se ha desarrollado dentro de la más absoluta tranquilidad.

En numerosos balcones de las calles céntricas, se han colocado alrededor de las cuatro colgaduras, con motivo de la anunciada llegada del general Sanjurjo.

A la hora de cerrar esta edición, aún no había llegado al aeródromo de Gamonal el citado general.

Un radiograma del general Franco

General Franco en radiograma hoy desde Tetuán dice:

«A todas las guarniciones y en general a los buenos españoles todos. Columnas compuestas por Fuerzas Regulares y Tercio de África, por no ser necesarias en ésta ya que reina absoluta tranquilidad, han desembarcado en Algeciras con dirección a Madrid. Los jefes, oficiales, suboficiales y clases del Ejército de África están en sus puestos sin que hayan huído a Tánger como el ministro de la Gobernación en las postrimerías de sus mandatos ha dicho para engañar al país. Españoles honrados, dignos de serlo, el triunfo es nuestro! ¡Viva España! ¡Viva la República!—El general Franco. Es copia.—El coronel jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno Calderón.»

Un tren minero cañoneado

Noticias de Barruelo participan que la artillería salió al paso de un tren ocupado totalmente por mineros, los cuales se dirigían a Palencia.

La artillería hizo fuego, destruyendo el convoy.

El gobernador de Palencia, muerto

PALENCIA. — Durante la lucha habida ayer con las tropas, resultó muerto el gobernador civil de la provincia, que se resistía a entregarse.

La situación de Asturias

El coronel Aranda ha declarado el estado de guerra en Oviedo y Gijón, respondiendo él de la situación en la zona minera.

Tropas regulares desembarcan en Algeciras

El general Franco participa por radiograma que han desembarcado en Algeciras tropas de regulares de África protegidas por la escuadra.

Proclamas en Aranda

Sobre Aranda de Duero voló hoy un avión de pasajeros lanzando proclamas.

El hijo del general Sanjurjo

Se encuentra en nuestra ciudad un hijo del general Sanjurjo, que es a la vez ayudante suyo.

Nuevo jefe de policía de esta provincia

Ha sido nombrado jefe de policía de esta provincia don Luis Moliner, comandante de infantería, retirado.

La jefatura de la Guardia civil

Se ha hecho cargo de la comandancia de la guardia civil de Burgos el comandante Parellada.

Llegada de fuerzas

Esta tarde, a las cinco, según estaba anunciado, ha llegado de Logroño un batallón ocupando 25 camiones.

También de las cabezas de partido han llegado numerosos paisanos para ser equipados.

Las tropas desfilan por las calles

A las seis de la tarde salieron fuerzas de la plaza de Logroño, que acaba de llegar de Logroño.

Entre los soldados iban mezclados jóvenes tradicionalistas y fascistas.

El general Sanjurjo opla su viaje

A última hora de la tarde ha telefonado el general Mola, diciendo que el general Sanjurjo, por no haber podido salir a causa del mal tiempo, aplaza el viaje hasta mañana.

Ya comprenderán nuestros lectores las dificultades que tropezamos para confeccionar el presente número en las actuales circunstancias, por lo que sabrán perdonar las deficiencias que en el mismo encuentren

Central Hispania

Gestión Administrativa

Tarifa de asuntos más frecuentes ajustadas al vigente arancel de la profesión. (Incluidos gastos)

Certificaciones.	
De antecedentes penales ...	12,00 pesetas
De últimas voluntades ...	12,00 "
De Obras Públicas ...	12,00 "
De matrimonio ...	12,00 "
De nacimiento y defunción ...	10,00 "
De Sociedades anónimas ...	14,50 "
De estudios ...	14,50 "
Legalizaciones	
Notariales o legitimación ...	16,50 "
En el ministerio de Estado ...	13,50 "
En embajadas y consulados ...	60,00 "
Registros	
De importadores ...	21,50 "
De exportadores ...	21,50 "

Índice de asuntos generales que gestiona «Central Hispania»:

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PAGO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUNTOS JUDICIALES, ETC., ETC.

SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD — RAPIDEZ — ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Diríjase al DIARIO DE BURGOS

(Sección de publicidad)

Ofrecemos a Vd. MUEBLES DE CALIDAD

Sea cualquiera el mueble que necesite, nosotros podemos suministrarle, y si no le agradasen de entre los modelos en almacén, lo fabricaremos inmediatamente a su gusto y precio

Muebles Angulo

VEA SU EXPOSICION Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELEFONO 1890 FABRICA 2160 ALMACEN

Sucursal en Lerma

PUBLICIDAD

AVANCE

ANUNCIOS
CARTELES
DIBUJOS
CLICHÉS

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266
BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las siete y media de la tarde de ayer, un ciclista tropicó a la niña Felisa Reico, de cinco años de edad. En la Casa de Socorro se le curó de erosiones en el brazo izquierdo, cara anterior y rodilla en el tercio superior, cara posterior.

ENRIQUE CANO PEREDA
Cirujano-callista.—Practícnate
MONEDA, 15 y 17
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7
Consulta a domicilio. Pida su hora al teléfono. 2.095.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

CUBIERTOS — VAJILLAS
Plata de ley. — Plata Meneses
Consulte precios:
JOYERIA VILLANUEVA

El joven de dieciséis años José Manjón, con domicilio en Gamonal, tuvo la desgracia de caerse en la noche de ayer produciéndose la fractura del antebrazo derecho por su tercio inferior. En la Casa de Socorro se le curó de primera intención.

Nada; que no hallo manera para encontrar quien me quiera. Unos dicen que soy feo, Otros, no vale la pena, —Pues bebe Jerez San Roque Y novios tendrás a docenas.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).
Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido. Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO
Lain-Calvo, 29

Por pegarle un individuo se curó ayer por la noche en la Casa de Socorro a

Florentina Marin Domínguez, de 25 años de edad, de contusiones de carácter leve.

En el asunto interviene el Juzgado.

CONAC
“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la oficina de la Guardia municipal, se hallan depositadas unas gafas, encontradas en la vía pública por un hijo de don Isaac Vadillo; una pulsera, por don Sixto Sáez Escudero, y un reloj de caballero, por don Mariano Sedano Villalain.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes el puesto exterior número 5 del Mercado de Abastos de la zona Norte y los centrales 37, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 53, 55, 57 y 60 del de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 27 de los corrientes.

Anuncio

Importante Compañía de Seguros, todos los ramos y establecida en España desde el año 1870, busca colaboración persona competente para concederle Agencia esta provincia. Dirigirse por escrito, señor Conde, Apartado 659, Madrid.

Baños de Arnedillo

En Logroño hay servicios diarios de automóviles a las diez de la mañana y cuatro de la tarde para dichos Baños, con billetes reducidos de ida y vuelta, valederos para todo el tiempo que necesitan los señores bañistas.

Administración: Café Habana. Logroño.

Interesante

Pequeños capitalistas

Por pesetas 2.875 instalamos, con todos sus aparatos completos, industria para la fabricación de lejías líquidas, rosa cristal, polverina para lavar las ropas de color sin necesidad de jabón y la preparación de añil, mercancías para fabricar los productos ya indicados y seguir trabajando sin necesidad de emplear más capital.

Dirección: Industria Productora, Florida número 11, Vitoria.



La CERVEZA DAMM
entre todas
Depósito:
CONFITERIA LASTRA

BLANCO OPTICO

SALON DE SEÑORAS
San Pablo, 14
Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.
Precio desde 10 pesetas

Arnedillo
FONDA Y CAFE
Viuda de Luis Marrodán Lázaro
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar

ATENCION
Alpargatas por mayor. Titán, Isla, Caravaca, y demás clases. Precios afinados
También escabeches garantizados, fritos, de todas clases, en lataría de todos formatos.
Daré condiciones,
JOSE JIMENEZ-Moneda, 24



Un duro a la semana
le permitirá poseer un **PHILIPS**
la radio al alcance de todos
INFORMESE EN LA REPRESENTACION OFICIAL

Un buen corte de pelo y como complemento una ONDULACION PERMANENTE en
Peluquería CUENDE
Espolón 16. Teléfono, 1820

SIDRAS
Espumosa, y natural en barriles, de la sin rival marca
“El Galtero”
encontrará usted en los almacenes de la acreditada casa
Pedro Carcedo
a precios sin competencia posible
SIDRA EN BARRIL.—La mejor,
SIDRA EMBOTELLADA.—La única
En todo momento crecidas existencias
Almacenes **VITORIA, 9.—Telf.º 1314**
Ahóndiga Municipal BURGOS

LE INTERESA
PROBAR EL
PEUGEOT
Tenemos especial interés en demostrar a usted yendo sobre él, que es un coche que, en su categoría, no admite competencia posible.
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Et triunfo de la Santa Cruz, Práxedes, Daniel, Julia, Justo, Víctor, Juan.

CULTOS

SANTIAGO (Catedral).— Novena al Santo titular, patrón de España, para implorar el remedio de las grandes necesidades de nuestra Patria encomendada providencialmente a su tutela y protección.

A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos y adoración de la reliquia. **SAN COSME Y SAN DAMIAN.**— Novena de la Adoración real, perpétua y universal del Santísimo Sacramento, a las siete de la tarde.

CARMEN.— Ejercicio del mes de Julio.
A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carme, rosario y ejercicio del mes de Julio, con cánticos populares.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes y motetes.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Novena a Nuestra Señora del Carmen.

Desde el día 18 al 26 de Julio, todas las tardes, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena y salve popular.

Hefetin Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración. —Nombramientos de secretaríos de Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Declarando la existencia de viruela ovina en término de Fuentespina.

Encargando a los alcaldes que no pongan dificultad a los secretaríos de Ayuntamiento para la asistencia al Congreso de Secretaríos que ha de celebrarse en Madrid.

Participando el hallazgo y la desaparición de una caballería.

Diputación provincial. — Balance de comprobación y saldos en 30 de Junio de 1936.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Administrador Loterías de Miranda, don José Iglesias, don Isidoro Salinas, don Angel Arconada, don Ildefonso Antón, don Antonio Ruiz, don Rosalía Delgado, don Hermenegildo Torres, don Marcelino Cillero, don Justino Saldaña, don Amando Vallejo, don Ismael Meral, don José López, don Francisco Barricanal, don Antonio Benabás, don Emilio Martínez, don Enrique Gasset, don Luis Arrazola.

Registro civil

DEFUNCIONES
Abilio Ramos Fuentes, de Vado de

Cervera (Palencia), 19 años, Hospital provincial.

David Franco Muñoz, de Burgos, tres años, Cid, 21.

Isidora del Rio Bañuelos, de Burgos, 82 años, Nuño Rasura, 6.

Virgilio Cerradón García, de Sotresgudo, 54 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Vicente Infante Pérez, José García Arránz, Federico Láziz Medrano, María Sáez Juez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,1.

A las seis de la tarde, 690,6

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 22,6.

Mínima a la sombra, 13,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, SO.

A las seis de la tarde, N

PLUVIOMETRO

Día 20, lluvia en milímetros, 3,1.

BANOS DE CUCHO BURGOS

Agua sulfurosa, sulfhídrica, nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros y artritis.

Precios económicos. Pidan folletos.

A dieciséis kilómetros de Miranda.

Fernandez-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Cano fundador en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

Orujos para guindas

superiorísimos, como en años anteriores. Para establecimientos, precios y clases especiales.

PIDAN MUESTRAS

Fábrica de licores y anisados finos de todas clases.

MARIANO DEL BARRIO

Santander, 36

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias el 2 50 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de seis meses el 3 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año. . . el 3 50 por 100 » »

En cuentas corrientes a la vista . . . el 1 25 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748'02 pesetas

En 31 de Diciembre de 1935 20.429.077'70 »

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El importe del timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

MUEBLES, ropas y enseres, se venden, urgente y en magníficas condiciones. Vajillas, 14, primero, Julián Navarro, de cuatro a siete tarde.

ARRIENDO

MOLINO harinero, de turbinas, se arrienda o vende en Santo Domingo de Silos. Informes, Octavio Castrillo, en Santo Domingo de Silos.

SE ARRIENDA un local espacioso, propio para industria o almacén grande. Informes, Barrio Gimeno, 19, portería.

LOCAL se necesita para instalar Asociación Gremial Patronal. Informes, en el edificio de la Administración.

SE ARRIENDA primer piso, con cinco habitaciones, cuarto de baño, tien pesetas. San Pablo, 38.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES

COCHE ocho HP., en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 14.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitarme labor. Acepto este servicio especial y quedará obligado. Palacios, Concesionario Forá, Burgos.

VENDO camión «U. S. A.», en perfecto estado de marcha, con bandajes nuevos en las ruedas traseras y cubiertas de aire en las delanteras. Informes, Concepción, 8, planta baja.

COLOCACIONES

MUCHACHA se necesita. Huelgas, 20.

NODRIZAS

SE NECESITA ama para criar en su casa o en casa de los padres. Informes, Plaza Cubierta (interior), número 34.

TRASPASOS

TRASPASO pequeño comercio, por ausencia, sitio estratégico. Informes, esta Administración.

POR marcharse al extranjero, se traspasa frutería y comestibles, sitio inmejorable. Informes, Santa Clara, 61.

SE TRASPASA local, sitio céntrico, para cualquier industria. Informes, en esta Administración.

VENTAS

VENDO segadora-gavilladora, seminueva. Serafin Mansilla, en Hontoria de la Cantera.

VENDO atadora «Dering». Razón, Isidro Cadiñanos, en Haro.

VENDO pollos capados y se admiten avisos para captar pollos en el «Kikiriki».

SE VENDE bicicleta «Automoto». Santa Dorotea, 29, tercero, derecha.

SE VENDE caño de varas, y aparos para un ganado, y dos novillas de tres años, preñadas. Gonzalo Garzón, Salas de las Infantés.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número, 20.

TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.

SE VENDE Moto-Bomba eléctrica «Limens» 3/4 de caballo, con tubería y depósito, y un toldo para fachada, seminuevo Razón, Domingo, Hospital. Plaza Mayor, 61. Comercio.

COCHE de niño, se vende. Informes, Isla, número 27, primero.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

VENDO casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100 Informes, calle Matadero, «Villa Carmen».

SUBASTA en Villadiego. La Sociedad de Oficios y Profesiones varias venderá en pública subasta, el 26 de Julio de 1936, a las doce, un gran edificio-teatro, nuevo, de veintiocho metros de largo, diez de ancho y nueve de alto, con un solar unido, de diez por doce, tasado todo en 24.635,98 pesetas. Por separado se venderán también trescientas butacas usadas, a 5 pesetas una. Referencias: el secretario, Gaspar Marián.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS



BARCELONA - BUENOS AIRES
Conte Biancamano de BARCELONA
23 Julio. Escalas: Dakar Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
(VIA PANAMA)
Orazio de BARCELONA
13 Agosto. Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español.

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES
Neptunia de GIBRALTAR
10 Agosto. Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cose dirigirse
In BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4. 2.º - Teléfono 1873
DIARIO DE BURGOS - 20 - 7 - 1936

Central Hispania

Gestión Administrativa
Datos y documentos necesarios para la obtención de las certificaciones que a continuación se relacionan:

- Certificados de antecedentes penales.—Nombre y apellidos del solicitante, del padre y de la madre, edad, naturaleza y para qué se necesita. Si es hijo natural, su nombre y los dos apellidos de la madre y para qué se desea.
- Certificados de últimas voluntades.—Solamente certificación de defunción.
- Certificados de Obras públicas.—Nombre y apellidos, del padre y de la madre, edad, día, mes y año de su nacimiento, naturaleza y provincia donde desee examinarse y clase de carnet.
- Certificación de nacimiento.—Nombre y apellidos, día, mes y año de su nacimiento y población de su naturaleza.
- Certificación de defunción.—Nombre, apellidos y calle donde falleció. Nombre y apellidos y naturaleza de sus padres.
- Inscripción en el Registro de embotelladores de Vinos.—Clase de los mismos, cantidad aproximada de ventas anual, nota de los países donde remiten sus vinos y último recibo de la contribución industrial.
- Registro de importadores.—Clase de mercancías que se han de importar, país de origen, cantidad en kilos o unidades, valor aproximado en pesetas y recibo de la contribución industrial.
- Registro de exportadores.—Cantidad aproximada que se exporta, países y cantidad aproximada que a cada uno se envía, recibo de la contribución, mercados donde especula, almacenes que tiene abiertos y marcas que utiliza.
- Registro de marchamos comerciales.—Nombre y apellidos, dirección de la fábrica y tres marchamos tal como se aplican.
- Idem de marchamos en Aduana.—Tres marchamos, recibo de la contribución industrial y una certificación de la Cámara de Industria o Comercio a que pertenece.
- Registro de Productor Nacional.—Es necesario ser español, partida de nacimiento, recibo de contribución, memoria detallada de la fábrica o taller, con expresión detallada de sus existencias, dimensiones, obreros, maquinaria y su empleo, material, producción aproximada, certificación de la Cámara Industrial de la provincia a que pertenece, justificando que puede ser productor nacional.
- Registro de la Propiedad intelectual.—Cédula personal y firmar el interesado un impreso en el cual se explican los detalles.
- Liquidación de derechos reales.—El documento objeto de la transmisión.
- Transferencias de coches.—Cédula personal, Cartón y patente.
- Matriculas para ingresos en centros docentes.—Certificación de nacimiento, antecedentes penales, de buena conducta y vacunación.
- Registro de Sanidad.—Una etiqueta del producto para informar lo necesario.

Para las demás gestiones de uso menos frecuente consultad a la agencia, la que facilitará informes con la mayor rapidez

SERIEDAD — INTERES — ECONOMIA

Pruebe por una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Diríjase al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3.393, S. S. Apartado 166. San Sebastián.

CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en cajas para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12
FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

Casa Escudero

Santa Clara, 6.—Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula

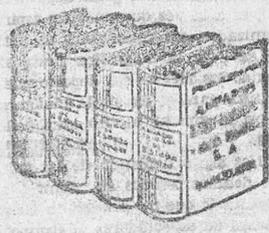
Silleras para hoteles, cafés y bares.
Mesas con tapa de fibramármol
Baúles, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.
Cestería en general para industriales y particulares.
Arreglo de todos los artículos del ramo.

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Parmaña Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

¿OLVIDA USTED QUE...?



ENCICLOPEDIA GENERAL DE ESPAÑA

Edición del Consejo, ilustrada, publicada, etc. de España y Francia

MAS DE 8.000 PAGINAS
MAS DE 2.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES
SECCION EXTRANJERA

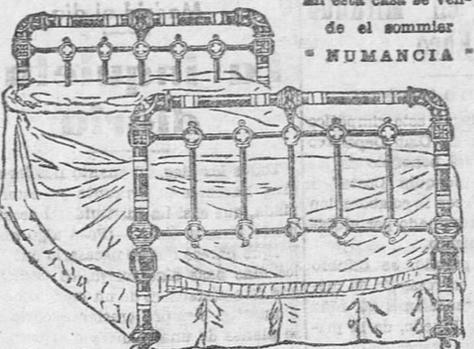
Pruebe en un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (más en partes en toda España)

¡NO OLVIDE ANUNCIAR CON EFICACIA, ABUNCE EN ESTE ANUARIO!

Editorial Espasa-Calpe y Espasa S.A.
España Calpe, 20 y 21 - BURGOS

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos

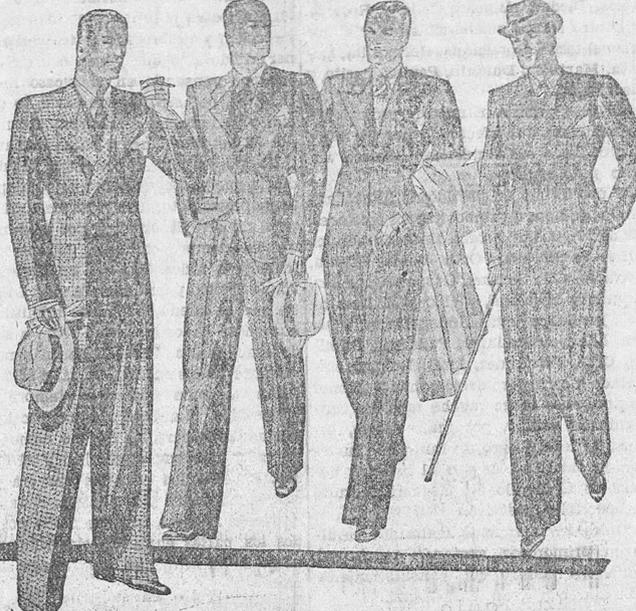
VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Telf. 2309 - BURGOS

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones, 35, 40, 50 y 60 pts.	Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100	Traje paño, dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190	Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80
---	--	--	---

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orduña", 19 Julio
Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto
Vapor "Orbita", 20 Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes diríjase a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISHAD DE ESPAÑA
Declarado de utilidad pública el año 1799

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

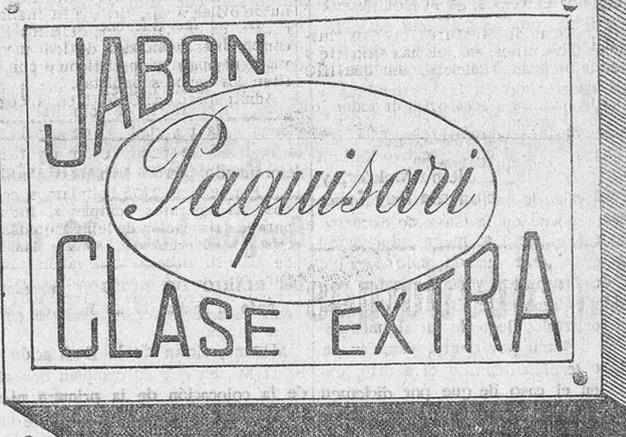
HOTEL DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

USAD SIEMPRE



JABON Paquisari CLASE EXTRA

Balneario de Ledesma GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Material sanitario

Visiten la Exposición en los

Almacenes de ferretería Hijo de Ruperto Giménez

Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República.
Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón.
Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria.
Edificios propiedad de Herederos del señor Celis, Hotel Castilla.—Calle de Vitoria.
Edificios propiedad de la señora viuda de Pedro Riu.—Calle de Santander y Moneda.

Almacenes Giménez

PALOMA, 11
Teléfono 1315

Sucursal: SANTANDER, 2
Teléfono 1843

Hoy en Moscú

Se afirma el plan de desigualdades

Por Feodor Suerdlova

Hablábamos hace unos días de cómo se acentúan las desigualdades en la Rusia soviética, y de cómo también en el órgano gubernamental «Pravda» se justificaban, por un escritor como Leontiev, tan de acuerdo con los dirigentes de la U. R. S. S. Pero esa desigualdad se ha hecho ya demasiado desigualdad, y las autoridades no se dan abasto para disculparla por un lado, y por otro prometer una reforma, para acallar así los comentarios, casi siempre airados, de los más descontentos.

Esa reforma—dicen—está comenzando. Ahora que la oferta se aproxima a la demanda, el establecimiento del precio único borraría ciertas desigualdades. Para ello se han suprimido las famosas «cartas de pan», que daban bastantes privilegios a quienes las poseían.

Y, en efecto, el precio único acabará con ciertas desigualdades, pero no podrá por menos de crear otras. Porque si el ingeniero, por ejemplo, no tuviera más ventajas que el barrendero, para qué había de expresarse los sesos en estudiar y realizar una labor que siempre significa un sacrificio? Y esas ventajas no sólo se cifran en el mayor salario, sino también en que existan comodidades y lujos que comprar. No cabe, pues, duda, que cuando comiencen a abundar estas cosas—automóviles, paños finos, manjares caros—y se sitúan al alcance de los que por poseer dinero en abundancia puedan adquirirlas, la igualdad toca a su fin, esa igualdad que, como dice Carlo Scario, el inteligente correspondiente italiano, es una teoría vacía.

Por otro lado, la prueba evidente de que Rusia rectifica su orientación en algunos extremos, es la modificación que a fondo que ha realizado de la ley del divorcio. El decreto que tiene por fin salir al paso de la relajación que se venía observando en las costumbres y que daba lugar a un espantoso decrecimiento en la población rusa, está firmado por el presidente ejecutivo Kalinin y por el jefe del Gobierno Molotov, y entrará en vigor en fecha muy inmediata.

En este decreto se niega autorización para divorciarse cuando sólo lo pide una de las partes y se aumentan con cantidades realmente altas los derechos para realizarlo, llegando en algunos casos a tres mil por ciento. También se prohíbe terminantemente el aborto, excepto en el caso de que por dictamen facultativo o como inmiste de peligro la vida de la madre, o cuando exista de manera perfecta comprobada una enfermedad hereditaria.

Se completa la eficacia de este decreto estableciendo premios, con efectos retroactivos, para las familias numerosas, y se obliga, de ahora en adelante, a los padres a que sostengan y guen a los hijos. El decreto que nos ocupa consigna en el presupuesto nacional elevadas cantidades para el sostenimiento de sanatorios, instituciones para la infancia y hospitales y asilos de maternidad.

Por lo tanto, todo esto quiere decir que si no se inicia, por de pronto, una política completamente burguesa, se está en camino de un aburguesamiento de las costumbres, acaso por haberse

convencido los hombres que llevan la dirección de los asuntos en la U. R. S. S., de que es la única forma racional de vivir, imponiéndose para lograrlo de una manera lógica y normal, determinadas reglas de justicia social entre determinadas clases que, por ser las que más han sentido la revolución, son las que saben que no siempre han sido realidades las promesas que les fueron hechas en las épocas de propaganda de aquellas teorías de igualdad que jamás han visto en la práctica, ya que hasta los campesinos, que antes eran los que más igualados estaban, ahora sienten la supremacía del colectivizado que goza de mayores derechos y de más convenientes ventajas, constituyendo una casta nueva de privilegiados, a los que se debe guardar respeto y obediencia.

Es indudable que estas medidas se escapan al credo leninista. Desde hace algunos meses se siente en Moscú y en algunas otras poblaciones de Rusia el renacer de otra vida, que no es, ni mucho menos, la que se ha venido llevando a partir de los días en que el Soviet se hizo cargo del poder, realizando la revolución proletaria, sino otra muy distinta, que por estar basada en la desigualdad—humanísima desigualdad—tiene ya alertos interesantes y presenta facetas de cierto encanto, sencillamente porque el que trabaja con tesón y con inteligencia puede tener apetencias y poder satisfacer caprichos. Virtualmente la revolución rusa está terminada. Desde luego se ha creado una distinta manera de entender la vida y de desenvolver la existencia. Pero aun dentro de esa distinta manera actúa con su decidido imperio mucho de lo que se considera como tradicional en los países burgueses, que sólo es seguir la ley humana de las diferencias, que si las hay en las fisonomías, como no ha de haberlas en lo que los seres tienen que crear a su imagen y semejanza? Pensar lo contrario es colocarse de espaldas a la realidad. Y de espaldas a la realidad se puede estar un tiempo determinado, pero ciertamente, no.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 19 de Julio de 1906

Mañana, fiesta de la Dedicación del S. T. M., en que se cumplen 685 años de la colocación de la primera piedra de nuestra grandiosa Catedral, se inaugurará la nueva mesa del altar de la nave mayor, preciosa obra artísticamente ejecutada en mármol blanco de Carrara, bajo la dirección del distinguido arquitecto don Vicente Lamperez.

Su estilo pertenece al Renacimiento, guardando perfecta armonía con los adornos que revisten las columnas del crucero.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centicos con la Catedral y el Papa-Moscas Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

El DIARIO en Miranda de Ebro

FESTIVAL DEPORTIVO INFANTIL

El domingo tuvo lugar este simpático festival, en el campo del Club Deportivo Mirandés, organizado a beneficio de las Escuelas Nacionales «Joaquín Costa» y «Marcelino Domingo», con la colaboración del citado Club, y patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Perfectamente preparado, se celebró el primer número de carreras de 60 metros lisos, saliendo vencedores el niño Valderrama y el niño Pinedo, de la primera y segunda serie, respectivamente.

En el segundo de relevos 6 x 25, venció el equipo Ayala, Ortiz, González, Oliva, García y Villanueva, de la primera serie, y de la segunda, Solana, Pérez, Ramos, Valdelusillos, Montejo y Pinedo.

En el partido de Balón-cesto, venció el equipo azul por tres tantos a uno del amarillo. El vencedor lo formaban las niñas Araceli, que hizo los tres tantos, Pepita Ruiz, Pepita Montejo, Emilia, Angeles, Piedad, Angeles Ortiz y Rosario, y el otro equipo por las niñas Gloria, que hizo el tanto, Domiciana, Hermosilla, Dorita, Martínez, Dulanto, Pepita, Purita y Lasintegui.

El de gimnasia rítmica y evoluciones geométricas, fué efectuado por 64 niños y niñas, con sus banderitas, número vistoso y de efecto.

Y por último un partido de fútbol, entre los equipos de ambos grupos escolares. El de «J. Costa» estaba formado por los niños Valderrama; Ortiz, Pérez; Urbina, Navarro, Gil; Samuel, Gaspar, González, Angulo y Erquiaga; y el de «M. Domingo», por Madariaga; Núñez, Gómez; Osma, Lahoya, Guillarte; Padrones, Ramiro, Cruz, Fernández, Isusi. Resultó empatado a cero, pero debió ganar el primer equipo, pues juega mucho más, no consiguiendo vencer, por mala suerte, incluso se les malogró un tanto que tuvieron la fatalidad de que el esférico pegase en el ángulo del larguero. Resultó un partidito precioso.

Todos los ejercicios realizados resultaron primorosos, gustando mucho al numeroso público que constantemente apiadado con gran entusiasmo.

Felicitemos a todos y en especial a sus profesores meritisimos, que tan bien han preparado a sus alumnos, cuya labor es digna de grandes elogios.

EL CORRESPONSAL

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos

Gorgonio Medrano MADERAS

Precios sin competencia

Regumiel de la Sierra BURGOS

Madrid al día

La inquietud diaria

Todos los días, en cuanto nos levantamos, hacemos la pregunta ya estereotipada, que casi ha sustituido al acostumbrado buenos días: —¿Pasa algo nuevo? Porque parece que es necesario que todos los días pase algo nuevo, es decir, algo que de satisfacción de un modo o de otro a nuestra siempre creciente curiosidad se piense de una manera o se piense de otra, esté uno al lado de las izquierdas o de las derechas.

En éste: ¿Pasa algo nuevo...? ¿Qué hay de novedad? está encerrado todo un ambiente que han ahorrado las circunstancias actuales, de desasosiego y de inquietud. Cuando los ojos se abren a la luz de la mañana, en vez de pensar en lo que se hará durante el día, se siente el anhelo de lo que deparará el día cosa contraria a lo normal, porque vivir un día y otro es tanto como marchar por un camino desbrozado y tranquilo; tener miedo a lo que pueda ocurrir, estar siempre pensando en el suceso inesperado, es, por sentido contrario, lo anormal y lo anormal es siempre inquietador de las más sanas y puras iniciativas.

No puede vivirse con esta inquietud diaria que padecemos. Es una cosa opuesta, por completo, a nuestra natural manera de ser. El español, por idiosincrasia, es siempre confiado. Se entrega a todos y a todos. Por eso en España es donde el timo pueril abunda más. La gente, que es buena, no puede admitir que una parte de los seres que viven a su lado sean malos. Por esa razón sencilla, la mitad de los sucesos, ya sean éstos del orden que sean, nos cogen siempre desprevenidos. Nuestras mejores acciones son aquellas para las que no hemos necesitado más que el cerebro y el corazón. En aquellas para las que era precisa la habilidad y la cautela, el sentido de recelo natural, tan extendido por todos los países europeos, sin señalar su nivel de cultura, nos han fallado siempre.

El ejemplo está bien latente en la diplomacia. ¿Se ha podido dar algo más ineficaz, en los momentos cumbres de nuestra política, que nuestra diplomacia? ¿Qué pasó en París cuando se discutió el famoso tratado de paz con los Estados Unidos? ¿Qué pasó cuando acudimos a la denominada conferencia de Algeciras? ¿Cómo se desenvolvieron las conversaciones para ajustar el desdichado Estatuto de Tánger? En esos tres momentos, que pudieren ser los luminares para nuestra vida internacional, sobre todo los dos últimos, sólo fuimos con cerebro y con corazón, nos falló totalmente la habilidad y la cautela. En eso, tan sencillo, estribó nuestro racaso, que ha sido rotundo y doloroso.

Pues en estas minúsculas luchas diarias, que a cada hora más se multiplican, nos pasa lo mismo: siempre nos cogen desprevenidos, por ese exceso de nobleza que irradia en los más amplios sectores nacionales.

Debíamos aprender, y estar siempre sobre aviso cerca de lo que pueden hacer con nosotros, debíamos darnos exacta cuenta de cómo se desenvuelven las circunstancias actuales para cerciorarse de que no se puede vivir confiadamente, ya que, en todas las formas imaginables, salta a nuestra vista la inquietud diaria, que nos atenaza, que no nos deja libertad absolutamente para nada, porque por no estar prevenidos convenientemente, nos sorprende siempre.

No tenemos otro remedio que colocarnos en la situación a que se nos lleva, y que cuando por la mañana preguntamos: ¿Pasa algo nuevo? esté nuestro ánimo dispuesto a todas las respetuas y nuestro espíritu se halle conformado para esperar las situaciones más críticas y difíciles. Es decir, que no renovemos la inquietud, sino que sea constante para que forme ya hábito e influya en todas nuestras acciones y hasta en nuestras omisiones.

La XI Olimpiada tendrá un desarrollo magnífico

ASI DICE EL DOCTOR DIEM, SECRETARIO GENERAL DEL COMITE ORGANIZADOR

Pillamos al doctor Diem en un momento de su constante ajeteo. Hace cuatro años que usted se dedica a las tareas preparatorias de Juegos Olímpicos. ¿Cómo estaba usted relacionado ya antes con estas tareas?

—Casi puedo decir—nos contesta—que preparo los Juegos desde hace 22 años. Como ya se habían previsto para el año 1916, nos encontramos ya en 1914 en plena labor, ya estaba terminado el estado, vendidas gran número de localidades, dibujados los carteles, impresos en cinco idiomas los programas...

—Entonces, ¿igual que ahora?

—Los Juegos Olímpicos de 1936 superarán en muchos aspectos a todos los anteriores. Nunca antes ha llamado una campaña olímpica a la juventud del mundo ni se transmitieron los certámenes por la radio con ayuda de 80 speakers de todos los idiomas y por todas las emisoras de la tierra. Tampoco fué posible ver las pruebas por televisión. Nunca se pudo lograr una participación tan numerosa en los concursos, que por ejemplo en los de música comprenden compositores de cuarenta naciones. Y, sobre todo, nunca fué el interés tan intenso en todos los países—una ojeada de la prensa mundial y nuestra correspondencia ilustra lo atestiguan.

—¿Serán muchos los que acudirán?

—Es más fácil preguntar, que contestar, ya que las inscripciones han rebasado todo cálculo. Hemos contado en un principio con unos 3.000 actuantes y hoy pasan de 6.000. A este número hay que añadir los huéspedes de honor, tal como Sven Hedin, representantes del genio, o el alcalde de Olimpiada o el campeón de carreras finlandés Nurmi o el sexagenario griego Louis, vencedor del primer maratón de 1896. Vendrán también muchas personas de la alta nobleza, ministros y otros personajes de relieve. Luego estarán presentes los 68 miembros del Comité Internacional Olímpico, que constituyen, acompañados de sus parientes, una gran familia. En total podrá contarse con centenares de miles de huéspedes olímpicos. Las 250.000 camas previstas estarán ocupadas por los forasteros en los 16 primeros días de Agosto.

—Lo que se presenta en el programa deportivo y en el marco festivo del programa es tan variado que será difícil elegir. ¿Cuál será lo más interesante de todo?

—Todo ello por igual, ya que acudirán los mejores equipos de todo el mundo para medir sus fuerzas y capacidades. No faltarán ni Costa Rica, que envía a un esgrimador; ni Jamaica, representada por un atleta ligero; ni Liechtenstein, con seis participantes; ni Mónaco, con once corredores. Los Estados Unidos presentarán un equipo de 373 actuantes. Los finlandeses han demostrado una voluntad de lo más férrea que se conoce, los italianos gran abnegación, los indios son maestros consumados en el hockey, los japoneses nadadores excelentes, así como los americanos, que a su vez traerán buenos corredores. Nosotros, los alemanes, nos enorgullecemos de nuestros jinetes.

—Para usted, particularmente, ¿qué es lo de su mayor agrado?

Con la misma sonrisa alegre que se asoma cuando habla con su joven esposa, en la que bien pronto se aprecia una salud debida al deporte y que fué profesora de educación física, escribiendo un libro notable sobre gimnasia de la infancia, con la misma afabilidad que cuando juega con sus chicos, nos contesta:

—Yo tengo gran interés por ver actuar las canadienses y las nadadoras de los Estados Unidos. ¡Son tan guapas!

El doctor Diem, gran deportista activo, es a la vez que un gran espíritu organizador, un gran alma de artista. A él se debe la magnífica fiesta simbolizando los ideales del deporte que se organiza para el día de la inauguración y para la que ha escrito unos bellos versos.

Nos sigue hablando de los mil y pico de detalles tenidos en cuenta y necesarios hasta que puedan acudir las grandes masas de espectadores al Campo de Deportes del Reich, a las exhibiciones de arte olímpico, a la gran exposición Alemana, a las orillas del lago de Müggel y de la Ría de Kiel, donde se celebran las regatas.

—Al fin se oirán los gritos del público internacional, enardeciendo a los que luchan. Podemos esperar tranquilos los días que se avecinan. Lo que humanamente ha podido tenerse en cuenta, ha quedado hecho. Estoy convencido de que los Juegos Olímpicos tendrán un magnífico desarrollo en ambiente de paz amistosa y digna nobleza, como lo requieren los ideales olímpicos.

R. DE UVE

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis.

MENENDEZ Y PELAYO. EL SABIO Y EL CREYENTE, por Rafael G. y García de Castro.—Editorial FAX, Plaza de Sto. Domingo, 13. Apartado, 8.001. Madrid.—20 por 14 centímetros, 304 páginas, una fotografía, 5 pesetas.

Intinerables son los trabajos escritos por doctas plumas sobre Menéndez y Pelayo como sabio y como artista; mas no se ha estudiado, como debiera, al hombre; no se ha penetrado detenidamente en la profundidad de su espíritu cristiano. No está la ciencia reñida con la simpatía, ni la educación con la bondad de aquél varón sencillo, que puso la sabiduría antes en el corazón que en la pluma, y remozó y engalanó sus libros con corrientes de vida generosa e inmortal.

El autor de la presente obra nos adelantará algo de lo que debiera ser una biografía completa de don Marcelino, en el sentido que queda explicado. Por vez primera hemos estudiado al sabio y al creyente sin echar mano del epíteto retumbante: los hechos hablan con harta claridad.

García de Castro ha tenido la fortuna de haber a la mano la riquísima correspondencia del Maestro que se guarda en su Biblioteca de Santander, y las 204 cartas autógrafas dirigidas a don Gumersindo Laverde, durante dieciséis años de íntima amistad. Merced a esta abundante documentación, vemos brotar en este libro limpia y caudalosa la fé del polígrafo: aquella fé afirmada en la bravura del cántabro, con saber de trabajo y dignidad de caballero; aquella fé vivida a pleno sol, sin crepúsculos indecisos.

En este tomo, búscase solamente el dato íntimo, el folleto raro, la carta inédita o poco conocida, los escritos aislados y a punto casi de perderse: el análisis de sus libros y la corriente apologética que por ellos corre, lo deja el autor para el tomo siguiente.

A la luz de este libro, aparece Menéndez y Pelayo tal cual fué; cáustico «a machamartillo», fino y amable, sin fanatismos temerarios, sin vergonzosas claudicaciones; como la más gloriosa personificación, en fin, de los ideales hispánicos.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

Recetas de cocina

PATATAS CON PEREJID

Después de mondadas y cortadas las patatas, las pondremos a cocer en una cazuela con poca agua y a fuego lento. Aparte, en una sartén, sofreiremos un compuesto de harina y perejil muy picado; lo revolveremos muy rápidamente y enseguida sacaremos la sartén del fuego. Se colocará encima de las patatas y se añadirá la cantidad de sal que sea necesaria para el gusto del paladar.

PIMIENTOS RELLENOS

Se hace un sofrito de espinacas, pasas de Corinto, almendra molida, harina, huevo y azúcar (puede sustituirse con sal, a gusto). Con él rellenaremos los pimientos, previamente escaldados y limpios de piel. Luego se rebozan y se frien con abundante aceite.

MACARRONES CON SETAS

Se cogen macarrones finos, para que se cuezan con facilidad, y se ponen a cocinar con agua tibia con un poco de sal y cebolla cortada en trocitos. Después se añade un sofrito de muchas setas y salsa de tomate. Se remueve todo, se deja hervir unos momentos y se sirve.

FLAN SIN HUEVOS

En un poco de leche se echará el producto que hayamos elegido para el flan. A continuación añadiremos un poco de azúcar; removeremos y luego pondremos un litro más de leche. Puesto el producto al fuego, esperaremos a que hierva inmediatamente echaremos una cuarta parte de licuén blanco. Otra vez al fuego por espacio de unos quince minutos. Luego, sin dejar de remover, lo colaremos e iremos metiendo en los moldes preparados. Se servirán fríos.

PURE DE PATATAS

Las patatas cocinadas se pasan por un tamiz fino. De verduras o de carne, se prepara el caldo. Cuando esté listo y colado, añadiremos la patata CREMA A LA VAINILLA

Se echa un poquito de vainilla con el cacao, café, limón, etc., que hayamos elegido. Se cuece y se le pone azúcar, añadiéndole, para que espese, una o varias cucharaditas de crema de arroz. Se deja cocer unos minutos y se vierte sobre el condimento algunas yemas de huevo, agitando con energía. Se sirve frío.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(58)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial M aucci, de Barcelona)

le en el que está guardado el cofre.

—Está bien—dijo Mazures, y su mirada centelleó con los fulgores de la codicia. Como es de suponer, Toinon fué tan precavida, que volvió a dejar aquella llave colgada otra vez al cuello de la condesa, después de haber llevado a cabo el robo del cofre.

En el momento en que el señor de Mazures desenvainaba el puñal, la bohemia le abrazó, exclamando:

—¿Aún no!

—¿Qué ocurre?

—¿Qué tengo miedo!

—¡Bah!—dijo el caballero, que con ignominia de sus cabellos blancos, conservaba toda la maldad de sus mocedades.—En el caso en que nos hallamos, no hay que esperar más; ¡adelante!

—Pues bien, accedí a lo que os pida.

—¿Qué deseas?

—Dejadme que salga de aquí, que me pueda ir lo bastante lejos pa-

ra que si esa infeliz lanza un grito de agonía yo no lo oiga.

—¡Te aseguro que no lo lanzará!

—dijo Mazures con siniestra sonrisa.—Heriré con mano tan firme, que no necesitaré rematar. Y sin embargo, si te falta valor...

—Sí, me falta.

—Márchate entonces.

Toinon se detuvo un momento antes de desaparecer, y dijo con voz suplicante:

—Hacedme un juramento.

—¿Cuál?

—El de que esperéis diez minutos.

Y Toinon, que aparentaba estar muy conmovida, abrió con mucho tiento la puerta que daba paso al dormitorio de su señora, y dejando al asesino, puñal en mano, en el dintel, salió huyendo de allí. A los tres minutos se hallaba en el parque y se dirigía a la carrera a saltar al feroz mastín Mimos.

—Cuando la haya asesinado, se pondrá a buscar al cofre, y cuando ba-

je sospechando la verdad, se encontraba con Mimos, que se le arrojara encima. Tengo, pues, tiempo bastante—se dijo Toinon, y echó a correr en dirección al sitio en que había dejado el caballo y el carrocho, y a los diez minutos emprendía una carrera desenfrenada por el camino de Pithiviers, llevándose la fortuna de Juana, la hija mayor de la infortunada Gretchen.

¿El caballero de Mazures, asesinó a la condesa su cuñada? Esto es lo que diremos en la segunda parte de esta historia, titulada «Los amores de Aurores», haciéndonos presenciar escenas de esa época siniestra, que tuvo por nombre el Terror, y durante la cual, la predicción hecha por Toinon la bohemía al herrero Dagoberto, debía empezar a realizarse.

FIN

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

visite va

LA COCINA

Cicente

R Canales